INMOIVARA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, y en virtud del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Badalona, calle Holanda (Montigala) nave 4, el próximo día 28 de junio, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria, para el siguiente día, el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003. Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores socios que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Badalona, 25 de mayo de 2004.—El Administrador único, don Agustín Jiménez Martín.—25.775.

INPOLMAR, S. A.

Se convoca Junta General de Accionistas a celebrar en la Plaza de la Villa, s/n, Sala Polivalente (al lado del Ayuntamiento), Sant Pol de Mar (Barcelona) el día 18 de junio de 2004, a las 18 horas, en primera convocatoria, y el día 19 de junio de 2004, a las 18 horas en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta y elevación a público.

Se hace constar el derecho que corresponde a los Sres. que tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Sant Pol de Mar, 13 de mayo de 2004.—Un Administrador solidario. D. José Salgado Riba.—26.699.

INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL PENEDÉS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Instalaciones Deportivas del Penedés, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta sociedad el próximo día 28 de junio de 2004, a las 19 horas, en primera convocatoria, y, en su

caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2004, a las 19 horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, cuentas anuales, Informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Cumplimentando lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vilafranca del Penedés, 17 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Heribert Bernat.—25,749.

INSTALACIONES DEPORTIVAS GARRAF, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2004 a las doce horas, y en su defecto en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2003.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta, si procede.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, y a obtener una copia integra, inmediata y gratuita de los mismos.

Sitges, 25 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Mercadé Ferrando.—25.748.

INSTALACIONES FERNÁNDEZ, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador único, Salvador Fernández Moreno, de esta sociedad, se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria a celebrar en Sant Antoni de Portmany, calle Soledad, 37, bajos, el día 28 de junio de 2004, a las diez horas, en primera y única convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan según el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la gestión de los Administradores, las cuentas anuales del ejercicio anterior, así como la aplicación del resultado del mismo.

Se recuerda a los señores socios, en relación al derecho de asistencia lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada

Igualmente, se recuerda también a los señores socios el derecho que les asiste de examen de cuentas regulado en el artículo 86 del texto legal anteriormente reseñado.

Sant Antoni de Portmany, 17 de mayo de 2004.—El Administrador único, Salvador Fernández Moreno.—24.556.

INSTALACIONES RECREATIVAS DE TENERIFE, SOCIEDAD ANÓNIMA

De acuerdo con los Estatutos sociales y disposiciones legales de aplicación, se convoca a los señores accionistas de esta entidad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de junio de 2004, a las 19.00 horas, en primera convocatoria y, si fuera el caso, en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de la compañía y acuerdos que procedan.

Tercero.—Informe de la Presidencia.

Cuarto.—Asuntos varios y ruegos y preguntas. Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Se deja constancia de que, a partir de dicha convocatoria, está a disposición de los señores socios en el domicilio social, la documentación relativa al punto primero del orden del día.

Nota: Previsiblemente la reunión se celebrará en Segunda convocatoria el día 25 de junio de 2004.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de mayo de 2004.—El Secretario, Juan Gregorio Llamas García.—25.801.

INSTITUCIÓN CULTURAL VALDELAFUENTE, S.A.

Los Administradores mancomunados convocan Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 28 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Doctor García Tapia, s/n, de Riaza (Segovia), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas anuales y aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Redacción y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria

Riaza, 20 de mayo de 2004.—Los Administradores mancomunados, Jaime Lázaro Lorente y Gregorio González Roldán.—24.411.

INTERPARKING HISPANIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el dia 16 de junio de 2004, a las 12.00 horas, en la calle Tuset, n.º 10, 1.º, de Barcelona, en primera convocatoria, y, de no alcanzarse el quórum necesario para su válida constitución, al día siguiente, 17 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para debatir y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria, el informe de gestión, y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración durante el ejercicio de 2003.

Tercero.-Nombramiento de Auditor.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y el informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 26 de mayo de 2004.—Daniel Roca Vivas, Secretario del Consejo de Administración.—26.507.

INTEX, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionista a celebrar el martes 22 de junio de 2004, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, en el domicilio social, o en segunda convocatoria, si procediere el siguiente día 23 de junio de 2004, a las once horas, en el mismo lugar. Para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003 y del informe de gestión.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados obtenidos en el referido ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para la verificación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2004

Quinto.-Ruego y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, así como obtener, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, en la forma prevista en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Andoain, 24 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Francisco Javier Echeverría Ganchegui.—24.727.

INTRALBA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Zaragoza, Albareda, número 1, 5.º C, el día 22 de junio a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 23 de junio siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, a 7 de mayo de 2004.—Un Administrador General Solidario. Doña Ana Cristina Ruiz Estrampes.—24.485.

INVERCHICO, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 17 de junio de 2004, a las 11 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 18 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.-Nombramiento o renovación de Auditores

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de instituciones de inversión colectiva con la consecuente modificación de Estatutos sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios. Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Galar Arrondo.—24.731.

INVERPURDAN, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2004, a las dieciséis horas treinta minutos, en calle Sud, 16-20, de la ciudad de Figueres, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, censura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003. Segundo.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobar, si procede, la gestión social realizada por el órgano de administración.

Cuarto.—Aprobar, si procede, la venta de las acciones de la sociedad participada.

Quinto.—Delegación para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

La Jonquera, 25 de mayo de 2004.—El Administrador único «Sud Jonquera, Sociedad Limitada», representada por D. Juan Antonio Guardia Torrent.—25.220.

INVERSIONES FINANCIERAS GENIUS, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, Calle Gran Via, 38–2º, el día 24 de junio de 2.004 a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 25 de junio de 2.004, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y Nombramiento de Consejeros. Segundo.—Solicitud de exclusión de la negociación de las acciones representativas del capital social de la Sociedad en la Bolsa de Valores de Bilbao.

Tercero.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente para los intereses de la Sociedad.

Cuarto.—Adaptación de los Estatutos Sociales de la Sociedad al nuevo modelo normalizado aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003 de 4 de Noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, a 24 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Alfredo Freije Uriarte.—25.306.